

# DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo XXXVI)

23 de Septiembre 2017  
Ramón Freire Gálvez.

Sigo bien recibiendo el tratamiento de radio y quimio (pastillas esta), ya queda menos. El médico me ha autorizado a presenciar los partidos de fútbol en directo, así que mañana, domingo, en el San Pablo, veré al Ecija Balompié contra el Extremadura y el martes la Champions en Nervión, al Sevilla FC contra el equipo esloveno del N.K Maribor; ojalá siga en esa tesitura y pueda presenciar hechos importantes de mis dos equipos. Pero lo importante, aparte de esa pequeña introducción sanitaria-deportiva, es que sigo encontrando *cositas* sobre nuestra querida Ecija y las reflejo, para que la vayamos conociendo y compartirla con ustedes, en lo que sigue:

Comienzo este capítulo con una curiosa información, nacida a raíz de un bulo que corrió por la España de 1906, relativo a un duelo a espada sostenido entre el Capitán Castelo y un individuo apellidado Sr. Royo San Martín, que había acaecido el miércoles 24 de Julio de 1906, cerca del Guadarrama, provocando que todos los redactores de periódicos, corriesen de un lado para otro, a fin de poder, no solo confirmar la noticia, sino aportar más datos de dicho duelo.

En el ***ABC de Sevilla, domingo 29 de Julio de 1906***, es donde, por vez primera, aparece la ciudad de Écija inmersa en dicho lance.

...Dos telegramas. Un pariente cercano del Sr. Castelo, el capitán de caballería D. Sebastián Zanón Valdivieso, telegrafió ayer al coronel director de la Escuela de Tiro de Cádiz, preguntando por aquel; y a las pocas horas recibió el siguiente telegrama, que concuerda con el de nuestro corresponsal: *Cádiz, 28. 3,50. Castelo no está. Marchó a Écija por tener enfermo niño.* Y a las siete de la tarde, recibió la familia del Sr. Castelo un nuevo despacho que dice así: *Écija, 28. 4.30. Estoy aquí por estar niño malo. Hoy está mejor. Pepe.* El Capitán Castelo sano y salvo. Estos dos telegramas, de cuya autenticidad respondemos, por haberlos copiado de los originales, desvanecen las sombras que envolvía este asunto, por lo que al capitán Sr. Castelo se refiere...



Lo anterior, a la vista de su contenido, carece de importancia respecto de Écija, pero de siempre, ha llevado nuestra ciudad la fama del "calor" o "la calor" y aquí es donde tiene gracia la noticia siguiente, relacionada con dicho duelo y que aparece publicada

en ***El Radical de Almería, sábado 4 de Agosto de 1906*** que, textualmente dice así:

“¡Que susto me ha dado el Capitán Castelo! Toda la prensa le dio poco menos que por muerto, atravesado de una estocada y el matador huyendo por la frontera, y ahora resulta que se encuentra en Écija, con esta temperatura. Yo no sé qué es peor, el recibir una estocada o pasar en Écija el mes de Julio. La verdad es que en España nadie se bate por un pagaré. Si por eso se batiese la gente, estaría el campo del honor, cubierto de cadáveres.”

Sigo ahora con el nombramiento de hijo adoptivo de Écija a un militar español y que, por lo menos yo, hasta ahora no me había enterado de dicha adopción por no haberlo leído en parte alguna. Se trata de D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, nacido en Sevilla el 21 de Julio de 1831 y fallecido en Madrid en 1921, que obtuvo el título de Marqués de Estella por concesión que le hizo el rey Alfonso XII, habiendo ocupado igualmente el cargo de Capitán General de las Filipinas, es decir, un militar de alto rango y poseedor de varias e importantes condecoraciones.

Pues bien, en el periódico ***Guadalete del 20 de Abril de 1905***, encuentro la noticia de dicho nombramiento y dice lo siguiente:



“El Ayuntamiento de Écija ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad, al capitán general D. Fernando Primo de Rivera, Marqués de Estella, en agradecimiento a las fructíferas gestiones que practicó cerca del Gobierno, para lograr medios con que atender los efectos de la terrible crisis porque viene allí atravesando la clase obrera”.

No cabe duda que medios muy importantes tendría que haber conseguido para Écija dicho militar sevillano, para que recibiese el título de hijo adoptivo, aunque no es menos cierto, que la crisis obrera de aquellos años era muy fuerte, no sólo en nuestra ciudad, sino también en toda Andalucía, lo que podrá comprobar acudiendo a las diversas hemerotecas al respecto.

Lo del ferrocarril en Écija, mientras duró, fue famoso y cómico por la cantidad de incidentes que le acaecieron. Después del trabajo que les costó a nuestros antepasados, conseguir la llegada del mismo y la cantidad de años que se necesitó para llevarlo a cabo, es más cierto que el rendimiento de la línea férrea en Écija, se podría calificar de desastre, por lo menos así resulta de las numerosas noticias que hemos conocido. Recuerdo cuando realizaba la biografía de Juan N. Díaz Custodio, me contaban sus hijas, que el mismo, uno de los primeros ecijanos en realizar atletismo, para mantenerse en forma, cuando iba a realizar algún viaje en tren, esperaba



en la estación a que se pusiera en marcha, para que, siempre, había alguien que le avisaba: “D. Juan, que se marcha el tren”. No se preocupe, respondía,

ahora lo cojo y empezaba a correr tras el mismo para subirse en marcha, sin grandes esfuerzos, dada la escasa velocidad del tren.

No es que Don Juan fuera un corredor excelente en velocidad, lo cierto es que el tren era tan lento, que daba tiempo de realizar dicha maniobra.

Pero a lo que voy, encuentro una noticia en ***La Correspondencia de España, del domingo 16 de septiembre de 1883***, relacionada con un accidente ferroviario, que es como sigue:

“Hoy podemos ampliar con más detalles, la noticia que anticipamos por telegrama acerca del terrible descarrilamiento ocurrido en la línea de Écija.

A legua y media de la ciudad y a media próximamente de Fuentes de Andalucía, descubrió el tren de socorro el sitio de la catástrofe, deteniéndose y dirigiéndose a pie las autoridades y demás expedicionarios hacia aquel, que mostraba señales terribles del desastre ocurrido.

La vía hallábase destrozada por completo; varios vagones, principalmente uno de primera clase y otro de segunda, estaban hechos pedazos, convertidas las maderas en pequeñas astillas; la alcantarilla, por



último, que da paso al arroyo Esparragal veíase destruida en su mayor parte. La mayoría de los heridos permanecían aún envueltos entre escombros y los restos de los vagones.

Una niña, de la familia del teniente de alcalde señor Góngora, fue arrojada, al descarrilar el tren, a una cuneta próxima a la vía, debiendo su salvación al haber quedado cubierta por una fuerte tabla, sobre la cual fueron a caer grandes fragmentos de vagones y el resto del material destrozado. Todos los coches, excepto el furgón de cabeza descarrilaron. El sitio de la catástrofe pertenece al término municipal de Fuentes, Cuando la locomotora llegó a dicha alcantarilla, ya había descarrilado el tren, quedándose atrás los vagones, y pasando por el referido sitio aquella, seguida solamente de dos coches de mercancías, cargados de granos, de los cuales, el segundo llevaba a dos ruedas destrozadas.

Los expedicionarios prestaron eficaces auxilios a los heridos, que fueron curados de primera instancia. En los trabajos realizados para socorrerlos, se distinguió extraordinariamente el guardia civil del puesto de Écija, Antonio Rodríguez Ramos, quien, en unión de su esposa, viajaba en el tren de la catástrofe. Ambos resultaron ilesos, así como otras catorce o dieciséis personas.

Cuatro jóvenes pertenecientes a la familia de D. Antonio Góngora, farmacéutico y teniente de alcalde Marchena; una joven de catorce años de edad, sobrina de D. Julián Rubio Martínez, de Marchena; el médico de la armada Sr. Pérez Lora, que procedente de Fuentes de Andalucía, viajaba con dirección a Cádiz; D. Manuel Mármol, de Écija; el Sr. Fernández de Peñaranda, de Fuentes; D. Celestino Montero y Rodríguez, director del colegio de segunda enseñanza de Écija; el interventor del tren y otro pasajero cuyo nombre de ignora.

El estado de los heridos no es, por fortuna, de gravedad. Únicamente la joven sobrina del Sr. Rubio, es la que ha resultado con heridas calificadas por

los facultativos de muy grave.

Creése que la causa del siniestro es la siguiente: El tren iba con retraso. Una vez en marcha, el maquinista quiso ganar el tiempo perdido, dando tan extraordinaria velocidad a la locomotora, que los viajeros, apercebidos del peligro que les amenazaba, llegaron a consternarse. El guardia civil, de que hacemos mérito más arriba al citar en bizarro comportamiento, trató de avisar al maquinista para que advirtiera su imprudencia; el mismo aviso le dieron varios trabajadores de la vía, y por último, un guarda aguja que hizo la señal para anunciar que había peligro.

En el parte oficial remitido por la guardia civil al señor gobernador, se atribuye también la catástrofe a imprudencia del maquinista”.

Otra noticia relacionada con el insigne escritor y poeta ecijano, Benito Mas y Prat, del que hemos hecho mención en el capítulo anterior, cuando fue ingresado, preso de ataque de locura, en el sanatorio Dr. Esquerdo de Madrid. Y esta que ahora trato, la encuentro en el ***Diario de Córdoba del jueves 27 de Octubre de 1892***, con motivo del fallecimiento de dicho poeta y cuyo texto es el siguiente:

“Mas y Prat. El fallecimiento de este insigne escritor, de que ya dimos cuenta en el DIARIO, deja un gran vacío en el Paraíso Andaluz. No tuvimos el gusto de conocerle personalmente, pero sus obras nos dan cabal idea de su ingenio y de los tesoros de sentimiento en hermoso corazón.



Nació en 1849 en Écija, y aunque se dedicó en sus primeros años al comercio, su afición y sus especiales aptitudes le llevaron bien pronto al cultivo de las letras, en las que le esperaba envidiables triunfos. Sus bellas poesías, *Al trabajo* y *La Feria de Sevilla*, le valieron lauros en públicos certámenes. Sus *Nocturnos* nos recuerdan al malogrado Bécquer. Los artículos de costumbres que publicó en *La Ilustración Española*, fueron recopilados en su obra *La tierra de María Santísima*. También se distinguió el poeta ecijano en la novela, como lo demuestra en *La Redoma de Homúnculus*.

Por último dio también gallardas pruebas de sus facultades en el arte escénico, como lo prueban *Agustina de Aragón* y *La Cruz del Hábito*. Cuando desaparece de esta vida mortal alguno de esos seres privilegiados, como el que da origen a estas líneas, su idea nos asalta y preguntamos ¿quién vendrá a sustituirlo?



Por eso estimulamos de esta manera a los que hacen sus primeros temas en el estadio de las letras. Si estas van con el estudio su inteligencia y no se utilizan con la ceguera del orgullo y la vanagloria, ellos podrán aspirar a honrosos puestos que reservan los pueblos dignos a los cultivadores de las ciencias, de las letras y de las artes. Restáanos enviar a la señora viuda del ilustre Benito Mas y Prat y a sus inocentes hijos, la expresión de nuestro sentimiento, después de elevar nuestra plegaria a Dios, por el eterno descanso del alma del infortunado poeta”.

Ahora me encuentro tres noticias relacionadas con Écija en la misma publicación, cual es ***La Correspondencia de España del martes 29 de Agosto de 1893***, consecuencia de tres hechos ocurridos el mismo día y que comienza así:

“Écija, 28. Una horrorosísima tormenta que durante todo el día de ayer descargó sobre esta población, tiene profundamente alarmado al vecindario, pues varias chispas eléctricas han ocasionado algunas desgracias.

En el cortijo denominado del Jimeno, que dista legua y media de esta, una chispa produjo la muerte de un individuo llamado *El Nono* de unos 52 años de edad y natural de Estepa.

En varias casas particulares y en el ex convento de capuchinos, hizo grandes destrozos. En el cortijo Moranilla mató a un novillo y en la calle Empedrada a un mulo. El Corresponsal.

Écija 28. Herida grave. Incendio. Ha sido herida gravemente, en la calle de las Huertas, Carmen Jiménez Vargas, por disparo de arma de fuego, que se hallaba examinando José García González a) El Vallarta. La autoridad judicial intervino en el asunto.



Anoche se originó un incendio en una casa de la calle Rojas, pudiendo ser sofocado al poco tiempo. El Corresponsal”.

La grave crisis, en todos los campos, que afectaba a España y dentro de ella a Andalucía y a la propia Écija en el año de 1897, originando, no sólo falta de trabajo, sino lo que es peor escasez de alimentos, viene autenticada por la dramática noticia que encuentro publicada en ***La Correspondencia Alicantina, del sábado 16 de Enero de 1897***, que textualmente dice así:

“Nos escriben desde Écija. Aquí vivimos sin saber cómo. Las lluvias persistentes de estos días han agravado la crisis jornalera, a tal extremo que casi se hace imposible el vivir pacífico de los ciudadanos.

Cuadrillas de hombres y mujeres hambrientos se lanzan sobre el pan que los labradores mandan a sus cortijos, en el momento mismo de cargarlo en sus casas; las salidas de la ciudad están ocupadas por las guerrillas de la miseria, en acecho de aquel artículo que escapó al espionaje dentro de la población; producense verdaderas batallas y colisiones entre los conductores del pan la guardia civil y los que quieren arrebatarlo; de noche, la mendicidad acorralla al transeúnte a cada paso y la limosna se pide en coro, como en la Corte de los Milagros; con ruegos primero, con amenazas y con imperio después.



Se trata de una verdadera anarquía, que la imprevisión no ha podido reprimir.

Si así continúan las cosas, de nada servirá que las puertas de las casas

se cierran a la puesta del sol, evitando el incesante llorar en las cancelas, y que civiles y guindillas acompañen las tablas de pan desde los hornos a sus legítimos dueños; se impondrá la ola del hambre y lo avasallará todo, perturbando el orden y la tranquilidad públicas.”

En uno de mis artículos anteriores, reseñé el asesinato del diputado provincial de Écija Don Antonio Tamarit Martel y ahora la noticia que recojo, es la relacionada con la muerte del autor de dicho crimen, que aparece publicada en el ***Diario de Córdoba del martes 29 de enero de 1905*** y dice lo siguiente:

“El día quince falleció en el penal de Valencia, Francisco Angelina Badillo, condenado a doce años y un día de reclusión, por homicidio del diputado provincial por Écija don Antonio Tamarit Martel”.

Lo habitual y lo vemos a diario, es que la Justicia sea la que envíe a prisión al presunto o declarado culpable, pero no que el civil prenda a la Justicia. En definitiva cuando lean la siguiente noticia, comprenderán el significado de lo anterior. La encuentro en ***La Crónica de Badajoz, del día 18 de Octubre de 1873*** y es como sigue:

“Se ha dado un nuevo caso de que se prenda a la justicia. El hecho ha tenido lugar en Écija, cuyo alcalde ha hecho preso al juez del distrito, enviándole a Sevilla, por sospechas de conspiración federal. Cuando era conducido a la capital, fue puesto en libertad dicho funcionario en Palma, por orden del Gobierno, quien ha significado al alcalde su disgusto por aquella disposición que considera arbitraria. Se está instruyendo sumario sobre este caso”.

Y con esta extraña actuación del Alcalde de Écija, a que se refiere la noticia anterior, voy a dar por terminado este capítulo, disponiéndome a preparar los del mes de Octubre, por cierto, mes de muchísima importancia para la religiosidad de Écija, porque es el mes de Rosario, cuyo rezo tuvo su origen en Écija, por iniciativa del dominico Padre Peralta, como ya publiqué en su día.